

Policías de Puebla delinquen y pierden confianza ciudadana

El Ciudadano · 27 de marzo de 2023

En el hecho más reciente, dos policías municipales de Puebla capital fueron vinculados a proceso por el delito de violación



Policías de Puebla han protagonizado recientemente delitos y escándalos que no son aislados, sino que se suman a una larga lista de hechos que han **deteriorado gradualmente la confianza y percepción** que la ciudadanía tenía de las autoridades municipales y estatales.

Lee más: [Policías municipales acusados de agresión sexual, otra irregularidad de autoridades capitalinas](#)

Feminicidio, homicidio, violación, extorsión, corrupción y abuso policial, son algunas **actividades ilícitas conocidas recientemente que involucraron a elementos policiacos**, algunos ya detenidos y sentenciados o vinculados a proceso.

Juan Manuel Aguilar Antonio, posdoctorante del Centro de Investigaciones de América del Norte (CISAN) de la UNAM, advierte que **la acción ilegal de los cuerpos policiacos desgasta la confianza en las autoridades**, inhibe la participación ciudadana en las labores de seguridad pública y debilita el Estado de Derecho.

Policías de Puebla reprobadas por la ciudadanía

De acuerdo con la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, la ciudadanía reprueba el desempeño de las policías estatal y municipal de Puebla y expresa su pérdida de confianza.

El reporte trimestral exhibió que **al cierre del año 2022 sólo el 40.1 por ciento de las personas encuestadas consideraron “efectivo” el trabajo de la Policía Estatal**, y el 39.8 por ciento opinó lo mismo de la Policía Municipal.

El **49.7 por ciento de la gente entrevistada dijo que la Policía Estatal le inspira confianza**, mientras que el 44.1 opinó lo mismo de la Policía Municipal.

El **respaldo al desempeño de la Policía Estatal disminuyó considerablemente con respecto a diciembre de 2021**, cuando el 45.6 por ciento de la gente entrevistada avaló su labor, aunque el de la municipal mejoró, ya que en ese año sólo tuvo el visto bueno del 34.5 por ciento.

La **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe)** además expuso que las policías de tránsito son percibidas por la ciudadanía como las autoridades más corruptas.

El estudio hecho por el INEGI señala que en **2022 el 79 por ciento de las personas consultadas percibía a las corporaciones de tránsito como las más corruptas**, seguidas de los jueces, con el 74.9 por ciento; Ministerios Públicos, con el 72.7; agentes ministeriales, con 67.5, y policías municipales y estatales, con 66.7.

¿Qué hacer ante la desconfianza en la policía de Puebla?

Para Aguilar Antonio, el desempeño de las policías y la desconfianza son resultado de un **desgaste institucional en el que influyen factores como los recortes presupuestales**, la falta de un servicio profesional de carrera, la interrupción de proyectos por cambios de gobierno, la deficiente infraestructura y equipo, así como la ausencia de condiciones laborales dignas para el personal.

El investigador en materia de seguridad pública resaltó que los **bajos salarios, horarios demandantes y la falta de prestaciones laborales pone a los uniformados en una situación vulnerable** ante la corrupción y los grupos delictivos.

Por esas razones, destacó la importancia de **generar condiciones que garanticen una vida digna al personal policiaco, con profesionalización, capacitación y vínculo con la sociedad**, a fin de establecer comunicación y proximidad con la gente, además de fortalecer a la policía como institución, para que su valor e importancia social estén por encima de los actos de malos elementos.

También planteó el **involucramiento de la gente en las labores de seguridad pública**, para promover la cultura de la denuncia y la legalidad, la colaboración entre ciudadanía y autoridades, así como el respeto y la confianza en las instituciones.

Delitos recientes de policías en Puebla

La **Fiscalía General del Estado (FGE) informó el viernes pasado** que fueron vinculados a proceso dos policías municipales de Puebla capital por el delito de violación, presuntamente cometido en contra de una joven que detuvieron la semana anterior en la colonia Historiadores.

Fernando de Jesús y José Antonio, **de 23 y 34 años**, detuvieron la noche del 16 de marzo a una joven por conducir una motocicleta sin usar casco ni portar la documentación correspondiente, pero en lugar de infraccionarla, **el policía más joven la metió a la patrulla y abusó de ella con la complicidad de su compañero**, que no intervino, así que ambos fueron detenidos tras ser denunciados y se les dictó prisión preventiva.

María del Consuelo Cruz Galindo, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio, señaló la semana pasada que ambos elementos tenían aprobado el examen de control y confianza, aunque reconoció que el responsable de la violación ya enfrentaba denuncias por acoso sexual en contra de sus compañeras de trabajo, por lo que el comandante que era su jefe inmediato fue destituido.

Apenas **el 10 de marzo, la FGE logró vincular a proceso a un policía estatal de nombre Efrén**, por el feminicidio de su pareja Susana Cerón, dos años y medio después del crimen.

El **agente ya estaba detenido y procesado por el delito de desaparición forzada**, pero la Fiscalía no había logrado imputarle el feminicidio, cometido en noviembre de 2020 contra la joven que también laboraba en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado.

Otros cuatro policías municipales de Puebla capital fueron detenidos y vinculados a proceso a principios de año, por los delitos de homicidio, lesiones y abuso de autoridad, tras atacar a cinco integrantes de una familia la madrugada del 24 de diciembre de 2022 en la colonia Reforma Sur.

La agresión supuestamente fue **resultado de un altercado, ya que la familia intentó evitar la detención de dos hombres que ingerían bebidas alcohólicas en la calle**. Pese a no estar en riesgo su vida, los policías accionaron sus armas y asesinaron a un hombre e hirieron a cuatro personas.

En septiembre de 2022, **dos policías estatales fueron sentenciados a 30 años de cárcel, multa y reparación del daño por el delito de desaparición forzada de un joven que detuvieron en mayo de 2018** en el municipio de Coronango y cuyo paradero se desconoce todavía.

Policías ligados al crimen

En **Acatlán de Osorio fueron detenidos todos los policías municipales el año pasado**, luego de la emboscada en la que fueron asesinados el director de Seguridad Pública, Héctor García y su esposa, aparentemente como parte de la disputa entre grupos delictivos de la región, lo cual también llevó a la detención del alcalde, Arturo Cajica Gómez.

En **Tulcingo tres policías fueron detenidos por presuntamente estar involucrados en el asesinato de su jefe, Maurilio Herrera Quiroz**, quien fue “levantado” el 20 de noviembre del año pasado y al día siguiente se halló su cuerpo desmembrado en bolsas de plástico.

El **comandante fue asesinado luego de que difundió en redes sociales un video donde se adjudicaba el homicidio de cuatro personas**, cuyos cuerpos se hallaron días antes en los límites de

Puebla y Guerrero.

En **estos hechos incluso se involucró al alcalde José Édgar García Ramírez** y el regidor de Gobernación, Jorge Humberto Rodríguez Flores, quienes se ampararon ante posibles órdenes de aprehensión.

En Piaxtla varios policías golpearon hasta la muerte en los separos de la comandancia a Ángel Tigre Aquino, de 45 años de edad, un hombre al que detuvieron en estado de ebriedad por violencia familiar contra su esposa.

Para encubrir el crimen, **presuntamente el propio alcalde Miguel Ángel Maceda Carrera sobornó a un médico**, para que estableciera en el acta de defunción que el hombre murió por cirrosis provocada por su alcoholismo, pero la familia de la víctima denunció que el cuerpo tenía lesiones propias de una golpiza, así que el 6 de julio del año pasado fue aprehendido el presidente municipal.

A este caso se suman otros presuntos abusos policiales, como el del **9 de noviembre de 2022, cuando unos jóvenes estudiantes de la BUAP fueron golpeados por policías que intentaban detenerlos** tras presuntamente robar productos de una tienda de autoservicio.

Esa misma semana se **reportaron hechos similares en Xoxtla y Atempan**, mientras que previamente se viralizaron en redes sociales videos de aparentes abusos policiacos en San Andrés Cholula y Tehuacán.

Infórmate más: Vinculan a proceso a policías municipales por abuso sexual y violación

Ilustración: Iván Rojas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)